

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez con el informe que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga allegó nota devolutiva respecto del oficio N° 3001 del 14 de diciembre de 2020. Bucaramanga, 25 de febrero de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PÓNGASE en conocimiento de la parte actora el oficio procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga con su respectiva nota devolutiva la cual obran en el cuaderno 2¹, archivo pdf denominado 04.NotaDevolutiva² del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
Juez



VI
JUEZ - JUZGA LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6c850378ba33b5bf1c7af67b4baa0f0650c2e887dda6cbfea74a7add18017224

Documento generado en 25/02/2021 03:29:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹https://etbcsjmy.sharepoint.com/:f:/g/personal/j18cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EniyLr0BRtpMllaGFbqK7wsB3kA8E2mcnaOXhTIEwqyZkg?e=faW8ah

²https://etbcsjmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/j18cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EU0rFCsYSA1MpdA8apFCXHAB8xC0ID2LiFCiQJdI1pbX7A?e=KECIQO